

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 764

Impreso el día 21 de marzo de 2025

Término del artículo 113: 3 de abril de 2025

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Día Mundial del Síndrome de Down**, a celebrarse el 21 de marzo de 2025. Adhesión. **López Murphy, Quiroz, Brambilla, Fernández C. A., Falcone, Stolbizer, Morchio, Osuna, Ibañez y Calletti.** (354-D.-2025.)

Dictamen de la Comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado López Murphy y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al Día Mundial del Síndrome de Down, instituido por la Asamblea General (Organización de las Naciones Unidas) en su resolución 66/149, a celebrarse el 21 de marzo del presente año.

Sala de la comisión, 20 de marzo de 2025.

Daniel Arroyo. – Nicolás Del Caño. – Eduardo F. Valdés. – Luis E. Basterra. – Victoria Borrego. – Carlos D. Castagneto. – Marcela Coli. – Aldo Leiva. – Lilia Lemoine. – Roxana Monzón. – Nancy

Sand. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Victoria Tolosa Paz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado López Murphy y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo de cada año. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Arroyo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo de cada año y adherir a las actividades que se realizarán en este sentido.

Ricardo H. López Murphy. – Sofía Brambilla. – Pamela Calletti. – Eduardo Falcone. – Carlos A. Fernández. – María C. Ibañez. – Francisco Morchio. – Blanca I. Osuna. – Marilú Quiroz. – Margarita Stolbizer.